



AYUNTAMIENTO DE MANZANARES
SECRETARÍA (PERSONAL).

ANUNCIO

Mediante el presente se pone en conocimiento de los interesados que con esta fecha, la Alcaldía-Presidencia ha dictado, entre otras, la siguiente resolución:

“Dada cuenta de las reclamaciones presentadas por los aspirantes a formar parte de la Bolsa de Empleo de Técnicos Informáticos, convocada por el Ayuntamiento de Manzanares, revisada la documentación aportada por los interesados así como la documentación obrante en el expediente administrativo, de conformidad con las bases aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha 4 de agosto de 2015, conforme a lo establecido en la Ley 7/85 de 2 de abril y demás legislación aplicable;

RESUELVO:

1.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo indicado, la cual queda como sigue:

APELLIDOS	NOMBRE
BAPTISTA CAMACHO	JESÚS
CANO CONDÉS	JUAN LUIS
CAPARROS ZUBIETA	MIGUEL JOSE
CHICO ZAMORA	GEMA
CONTENTO JIMENEZ-VALLADOLID	ROMÁN
CONTENTO SANCHEZ	MIGUEL
CUESTA CAMACHO	FRANCISCO JAVIER
DIAZ ESCOBAR	SERGIO
DIAZ-MALAGUILLA MORENO	GEMA
EL YOUSSEF LIMA	OMAR
ELIPE JIMENEZ	ESPERANZA
GALLEGO ALISES	RAFAEL
GOMEZ DOBLADO	JORGE
MARTIN ARANDA	RICARDO
MEDINA RODADO	BEATRIZ
MEDINA RODADO	EMILIO
MERINO ROMERO	RICARDO
MISUT CAMACHO	NESTOR JESUS
MONTEAGUDO DOMINGUEZ	JUAN DAVID
MONTERO PLAZA	JUAN LUIS
MORENO MIRA	JORGE
MUÑOZ GALLEGO	ANTONIO
MUÑOZ RIQUELME	OWEN DAVID
NARANJO GALLEGO	JULIO
NOVES NIETO-SANDOVAL	MANUEL
ORTEGA DORADO	GABRIEL
RAMIRO CERVANTES	JOSE ANTONIO
RASERO MARTIN	MARIA

ROMERO RAMOS	JAIME
SALAZAR CANTON	ABEL
VELEZ AYUSO	NICOLAS
VILLALTA VILLALTA	PEDRO JOSÉ

EXCLUIDOS

ABENZA ALVAREZ	EMILIO	(1)
GARCIA DE DIOS PARRADO	BEATRIZ	(1)

CAUSAS DE EXCLUSION	
NO APORTA TITULACIÓN EXIGIDA	(1)

2.- Nombrar a los miembros que integrarán la Comisión de Valoración de este proceso selectivo, que estará compuesta por los siguientes empleados municipales:

- Presidente/a, D. Javier Crespo Jiménez.
- Secretario/a, D^a. Carmen López de la Vieja Fernández, suplente D. Nicolás Rubio Ruiz.
- Vocales: D. Antonio de la Fuente Moya, D^a Rosario Torres García y D^a M^a José Parrado García.

3.- Fijar la fecha y lugar para la celebración de la primera prueba establecida en la base 4^a de la convocatoria, la cual tendrá lugar el día 3 de noviembre, martes, a las 10:00 horas, en Salón de Actos del Centro Social de Nuevo Manzanares, Ctra. de la Solana nº 73,A, de Manzanares (Ciudad Real).

Los aspirantes habrán de acudir provistos de DNI / NIE y bolígrafo con tinta de color azul.

4.-Publicar este anuncio en la web www.manzanares.es y Tablón de Edictos Municipal, otorgando un plazo de cinco días a fin de que los interesados puedan presentar recusación contra los miembros de la Comisión de Valoración nombrada para la tramitación de este proceso.”

Manzanares, a 20 de OCTUBRE de 2015.

El Alcalde;



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente Edicto, ha estado expuesto al público en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial del 20 OCT. 2015 al _____ ambos inclusive.
Manzanares, _____

EL SECRETARIO.